

De las dhas ciudades de Lorca y Vera y ayudo.  
de diez que desde la dicha fuente Porbina de recda salta  
II Lamarin separarian los dichos terminos. y que lo yo  
decir al dicho audillo al tiempo que dicho tiene que  
con el andava acaza Por los dichos terminos de la  
dicha ciudad. y auindixo este testigo que en el dicho  
tiempo que estubo en la dicha ciudad de Vera con  
el dicho audillo sera en tiempo de paz y los xpia-  
nos de Lorca Hurlaron los moros de mo xacar  
y el dicho audillo enbio arrequerir a los de Lorca  
dos o tres veces que los entregasse y por que no los  
entregaron mando a un adalid que se deua  
abenzada: que si se prendaba en los xpianos  
por que no querian entregar los dichos moros e  
y tra xeron tres pastores xpianos el dicho  
adalid y los que ponet fueron y de pueco lo e  
xpianos tra xeron los moros y el dicho audillo  
entrego los dichos tres xpianos y que el dicho en  
regamiento de los moros y de los xpianos vido  
que se hizo en la dicha fuente la siquera Por simite  
que partia los dichos terminos de las dichas ci-  
udades de Lorca y Vera por que este testigo fue  
Presente a ello a causa que fue con el dicho au-  
dillo ayne con quien como dicho tiene beya y dema

